



Secretaría
de Graduados
en Ciencias de la Salud



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

CUDAP: Exp. 9409/2017

Córdoba,

14 AGO 2017

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Nutrición **SUSANA BEATRIZ ZELADA, D.N.I. 16.410.663**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**, durante el período lectivo 2017;

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Especifico de la Carrera en sesión del día 07/03/17;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 11/05/17;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 27 de julio de 2017, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art.1º) Autorizar a la Sra. Licenciada en Nutrición **SUSANA BEATRIZ ZELADA, D.N.I. 16.410.663**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **GERENCIA Y ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD**, con el tema: **"CALIDAD DE VIDA PROFESIONAL: UNA FILOSOFÍA DE GESTIÓN EN LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LA SALUD"**.

Art. 2º) Designar a la Prof. Dra. **ANA VIRGINIA ASADUROGLU**, Directora de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. **ROGELIO PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. **MARCELO A. YORIO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
JVP/np

1296

